

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3316** *TARRACONENSE DE FERRALLA, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 353/09, a instancia de José Antonio Sánchez Bermúdez y 3 más, contra Tarraconense de Ferralla, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 18.772.59 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100009500-1